

LA TEJA HABLÓ CON ACUSADO POR MUJER NARANJEÑA

# “Si Justo necesita que declare lo **hago**”

◆ **FELIPE ARRIETA S.**

felipe.arrieta@lateja.co.cr

**La Teja** habló con el hombre que fue acusado hace once años (enjuiciado en el 2006) por tentativa de abuso sexual, por la misma mujer que denunció a Justo Orozco por un presunto abuso sexual.

El hombre, de apellido Fuentes, y que ahora tiene unos 30 años, fue absuelto por unanimidad de toda pena y responsabilidad.

Fuentes no quiso referirse mucho al caso porque aseguró que es una experiencia que no quiere revivir, pero se puso a la órdenes del exdiputado cristiano.

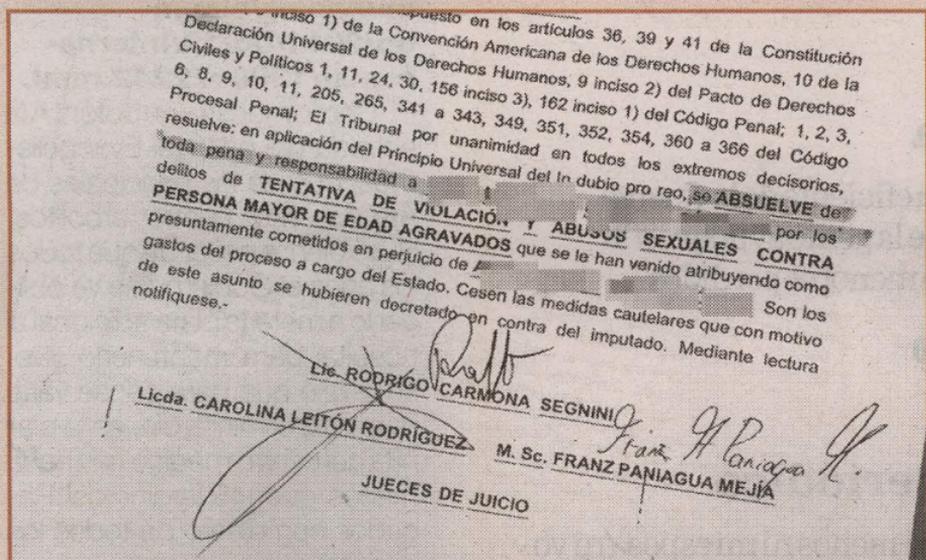
“Si pudiera ayudarle en algo lo

haría, si él (Justo Orozco) necesita que yo declare lo hago”, aseguró Fuentes.

A pesar de que fue absuelto de todos los cargos insistió en no ampliar detalles. “Para mí fue una experiencia muy dura, todo lo que me tocó vivir por culpa de esa denuncia me hizo una mejor persona, yo lo único que le puedo decir es que gracias a Dios apareció todo esto (denuncia contra Justo Orozco), porque me ayuda a limpiar más mi nombre”, expresó.

El hombre aseguró que al ver la denuncia contra Justo fue a comprar el periódico para conocer más detalles sobre el tema.

“Yo le deseo lo mejor a él (Justo) que salga bien de todo esto”, dijo.



Esta es la sentencia que dice que Fuentes es inocente. REBECA ARIAS